

MÁS ENSEÑANZA Y MENOS EXAMENES

No hace menos de treinta años que los resultados de la segunda enseñanza en nuestro país motivan críticas acerbas, y estas críticas, cada año, siguen un proceso constante de aumento. Se afirma categóricamente que el Colegio Nacional ha fracasado y que los que egresan de sus aulas acusan cada vez menor preparación. Con el propósito de remediar el mal, repetidas veces se han introducido modificaciones en el plan de estudios, en los programas y aún en el reglamento. Pero no hace menos de treinta años que las cátedras comenzaron a esgrimirse como instrumentos de política y este factor llegó a predominar en tal forma, que los ministros más bien intencionados no pudieron sustraerse del todo a su poderosa presión y otros cedieron por completo, recayendo los nombramientos, en un porcentaje muy elevado, en sujetos osados, convertidos en profesores por el decreto del nombramiento, profesores sin el menor concepto de su misión, y, muchas veces, sin poseer siquiera la necesaria preparación en la materia que debían enseñar. En el mejor de los casos, para este género de profesores, es decir, que conozcan la asignatura a su cargo, claro se echa de ver que lo más que conseguirán será instruir a sus alumnos, pero no educarlos, tomando a este vocablo en su acepción pedagógica. De este modo, lo más grave, no reside en la deficiente instrucción de los egresados, que es el punto de mira de las críticas, sino en su ineducación o en su mala educación intelectual. Y nada diré de la educación moral de los mismos que, justamente, en el período más delicado de la evolución psicológica individual, durante toda

la pubertad, estará a cargo de sujetos que cometen la inmoralidad de ocupar un puesto para el que no están habilitados y cuyos alumnos a diario la comentan. Cometida la inmoralidad inicial de la aceptación de la cátedra, que da la medida del sujeto, lo demás lógicamente se infiere; la cháchara, la simulación, las iras, las venganzas, las faltas de asistencia, la falta de puntualidad, los favoritismos, la despreocupación, el desgano, etcétera. etc.

Los técnicos, encargados por los ministros, de introducir las modificaciones al plan, a los programas y a los reglamentos, han sabido perfectamente bien dónde residía el mal, pero impotentes para atacar la causa con eficacia, han tratado de reducir en lo posible los efectos, y de ahí que el sistema, más que a los alumnos, ha tratado de evitar las consecuencias de los malos profesores. Hemos llegado así a crear una organización, más para los profesores, que para los discípulos. Pero este sistema, si se cree más o menos eficaz para el mal profesor, resulta muy molesto y absurdo para los buenos, y pésimo para el alumno que debe soportar al profesor incapaz y al sistema que motiva su presencia en el profesorado.

Pero hay más; este mal sistema que se originó del mal profesor, ha fructificado hace tiempo en los alumnos de tal modo que las modificaciones sucesivas han tratado de corregir no sólo al mal profesor, sino también a los malos alumnos. Así es como todo se ha hecho a base de pesimismo, a base de que existe fraude, simulación, mentira, adulación y mil defectos más, sin échar de ver que estos defectos, en los alumnos, nacen del sistema mismo, que es el sistema el que los impone a los efectos del triunfo, que tenemos un sistema que conduce directamente a la inmoralidad. Si ésto no fuese así, tendríamos que creer que la enorme masa estudiantil está constituida por amoraless o inmorales, es decir, que esto último sería lo normal. Pero, felizmente, la amoralidad y la inmoralidad son anormales, tal cual lo demuestra la población escolar de las escuelas primarias, donde la esfera moral es más reducida, y, por tanto, donde serían más evidentes las manifestaciones. De este modo, el fraude, la simulación, la mentira, la envidia, la adulación, etc., etc.,

nacen de nuestro sistema, en la enseñanza superior a la primaria.

La educación primaria es indiscutiblemente la que da mejores resultados, porque está en manos de una enorme mayoría de sujetos capaces para el desempeño de sus funciones, y en ella, no existen reglamentos a base de pesimismo. No se supone que que el niño trate de mistificar, ni que el maestro procure hacer fraude o simular. Si existen cosas, son excepcionales.

La experiencia demuestra que el sistema en la enseñanza secundaria es malo, y que, a medida que se ha intensificado el contralor, los resultados han sido cada vez peores.

Si el sistema ha nacido del mal profesorado, con el fin de remediar sus efectos, lo que se ha visto y se ve es que no lo consigue, y, por tanto, debe cambiarse, buscarse otro mejor, aunque lo lógico, sería cambiar el profesorado, porque no es razonable pretender buena educación con malos profesores. Pero ¿si ha habido un número tan considerable de malos profesores, persiste aun esa mayoría? Es lo que no sabemos y es necesario saberlo, y aún sería muy fácil saberlo.

Hubo un tiempo en que la bondad del sistema de promociones se medía por el número de reprobados y aplazados: cuanto más aplazados y reprobados, mejor. Era curioso y extraordinario eso de medir la bondad de un sistema por los resultados negativos, y, sin embargo, se consideraba muy bien y se ha prolongado hasta el presente.

Yo no soy pesimista, sí creo que ha habido una gran mayoría de malos profesores, creo que hoy no llega a tanto y que, el mayor defecto, está en nuestro sistema, que tiende a formar, no solo malos alumnos, sino también malos profesores, entorpeciendo su acción, matando su espontaneidad, rebajando su afectividad por la enseñanza, etc., etc.

Veamos en qué me fundo para sostener que el sistema de clasificaciones y de promoción, que es lo único que trataré por ahora, es malo:

1.º El sistema actual sacrifica al contralor un tiempo precioso que debería dedicarse a la enseñanza.

En efecto, examinamos mucho más que lo que enseñamos. Si la enseñanza fuera medible por metros, diría que, cuando enseñamos por valor de un decímetro, examinamos por valor de un metro.

Tomaré especialmente el reglamento en las escuelas normales, por actuar más en ellas. El de los colegios nacionales difiere en la *calificación del concepto* y algunos detalles más, que no modifican el fondo del sistema.

Nuestro sistema exigía, por lo menos, una clasificación mensual. Con muchísimo acierto, se ha modificado haciéndola bimensual; pero eso no basta.

La clasificación bimensual impone la preocupación del profesor de llenar la ineludible disposición reglamentaria y el apuro consiguiente, con perjuicio de la enseñanza. En cursos poco numerosos (que no excedan de 20 alumnos) tal exigencia puede cumplirse bien, pero tratándose de 40 o más, resulta:

Si la materia tiene asignadas cuatro horas semanales, y el profesor llama una sola vez a cada alumno a razón de 10 minutos por alumno, empleará 10 clases de las 32 en clasificar, es decir, casi la tercera parte, y habrá empleado la forma interrogativa, una de las más estériles a los efectos de la educación, y de las más monótonas y aburridas. Si tiene tres horas semanales, empleará casi la mitad ($\frac{5}{12}$); si tiene dos, más de la mitad ($\frac{5}{8}$).

El profesor se habrá convertido en un tomador de lecciones. ¿Cómo puede ser buen profesor un tomador de lecciones? Lo más interesante del profesor, la trasmisión de su mentalidad, de su porqué en general, se ha sacrificado a la obtención de un número que, en realidad, está midiendo cosas que no pueden valorarse numéricamente y que, como se las mide numéricamente, trae esto el falso concepto de que se está en la verdad.

Pero preguntar una sola vez, para apreciar el valor del alumno, es sencillamente ridículo, y si quiere preguntar dos, no tiene tiempo. El alumno en cambio recurre a cálculos, para acertar más o menos, con el día en que será interrogado y preparar-

se ese día. Se le induce al fraude, a la simulación, a la mentira, y si lo consigue, lo que ocurre casi siempre, juzga su inmoralidad como una gracia; en todo caso, se defiende.

2.º Si opta por abandonar ese sistema que le sustrae un tiempo tan grande, y prefiere clasificar por preguntas sueltas en cada clase, no podrá formar un juicio suficiente, como para cargar con la responsabilidad de clasificar, dada la trascendencia que tiene, para el alumno, la clasificación. Tendrá que hacerlo más o menos a ojo de buen cubero, lo que atenta contra la disciplina, y mata en los discípulos, la afectividad por la materia, etc., etc.

3.º Si a los efectos de ganar tiempo, prefiere dar lecciones escritas y clasificarlas, tendrá que hacerlo varias veces en el bimestre y se embrutecerá corrigiendo composiciones. Este trabajo abrumador, hará que el profesor pierda, poco a poco, su afectividad por la enseñanza, sin contar con que este sistema favorece enormemente a los que tienen facilidad para redactar y perjudicar a los que no la tienen.

4.º El alumno trabaja por la clasificación. Es lo lógico y lo normal, puesto que se valora su trabajo con clasificaciones y éstas son las que determinan la promoción. Se dice que es vergonzoso que el alumno estudie por la clasificación, sin darse cuenta que el mismo razonamiento podría hacerse para cualquier actividad, enrostrándole al sujeto que trabaja por la remuneración. La clasificación es al estudiante, lo que el peso moneda nacional es al obrero. Quítense las clasificaciones y se acabará el interés por ellas; el aprovechamiento de la enseñanza ocupará el primer plano, si se promueve por el aprovechamiento y no por el promedio de clasificaciones.

5.º El sistema de clasificaciones mensuales, bimensuales, trimestrales, trae como consecuencia un marco sumamente monótono en la marcha de la enseñanza, siendo naturalmente peor el sistema mensual que el trimestral, en razón de que los inconvenientes se hacen más agudos. Por lo demás habitúa al alumno a que, permítaseme la frase, tengan que estarlo picaneando para que estudie. No estudia sino por una obligación penosa, para que no lo pillen en falta y lo castiguen con una baja clasificación.

6.º El profesor se convierte para el alumno en un fiscal, en un pesquiza, casi en un enemigo, cuando no en un enemigo, alerta siempre para sorprenderlo en falta y a quien hay que engañar o despiSTAR.

El sistema de clasificar aleja al profesor del estudiante; lejos de despertar afectividad positiva entre los últimos por el primero, despierta afectividad negativa.

7.º Como un punto más o menos es de poca importancia para el profesor, e importantísimo para el alumno y como es casi imposible ser realmente justo en la clasificación, porque median valores que no aparecen (el esfuerzo hecho por el alumno, haber estado algo indispuerto el día anterior, haber tenido ocupaciones, no haber tenido ganas de estudiar y no obstante haberlo hecho, tener dificultad ese día para expresarse, haberle ocurrido una amnesia inexplicable y mil cosas más) los alumnos discuten las clasificaciones; se erigen en jueces de sí mismo y no siempre sale bien parada la moralidad del profesor, aun en el caso que éste haya obrado de toda buena fé. Como nadie puede pretender ser infalible, el profesor que se cree más justo, comete muchas injusticias sin querer y los alumnos las discuten, y, desde que esto aparece, decae su autoridad moral.

8.º Cada injusticia deja un profundo sedimento de amargura. El sistema de clasificaciones crea rivalidades, envidias, sentimientos de odio y de venganza. Hay profesores de quienes los alumnos se expresan en términos soeces. Se alimentan bajas pasiones, se cultiva el pesimismo, el descreimiento, y, en vez de preparar optimistas, altruistas, se van gestando víboras.

9.º Los alumnos, establecen distingos entre el profesor reventador y el bueno y aún el demasiado bondadoso o tonto. Por lo demás, es difícil, muy difícil, clasificar la lección o exposición del alumno con prescindencia de sus antecedentes. De ahí que al que tiene fama de distinguido o sobresaliente, ante una lección mediocre, se le favorezca, y éste pueda, durante mucho tiempo, hasta perder la fama, explotar su buen concepto, capital que sigue produciendo intereses, muchas veces sin esfuerzo alguno. Esto, en verdad, no es frecuente, pero tampoco es extraordinario, y bastaría un solo caso, para que los compa-

ñeros se formaran un concepto propio de la que es la justicia en la escuela. En cambio, al que sentó fama de malo difícilmente se le clasificará con 10; le costará un trabajo enorme quebrar el concepto. Las dificultades de ser justo, por poco que se analicen, crecen y se complejizan. Se clasifica ordinariamente a los alumnos, a falta de unidad, con relación a los otros alumnos y el grupo se divide en sobresalientes, distinguidos, buenos, regulares y malos. Si en el curso hay uno o dos alumnos talentosos, rebajarán el nivel de los demás, que no tienen la culpa de no ser talentosos. Es muy fácil ser buen alumno y sacar 10, en un curso de regulares o malos; es muy difícil en un grupo de buenos. De ahí que un alumno distinguido de tercer año, por ejemplo, en 1918, resultaría mediocre, si hubiese cursado ese año, entre los del grupo de 1919, o viceversa. Si esto ocurre en un mismo colegio, fácil es imaginar lo que ocurrirá, entre alumnos de diferentes colegios. Un alumno distinguido en el colegio A, pide pase el B y allí resulta regular. No es posible un cambio tan repentino, sino, o que el grupo era diferente en su nivel medio, o que los profesores eran generosos en un colegio y ta- caños en el otro.

10. También hay que tener en cuenta que el sistema numérico de clasificar a los alumnos, como lo he manifestado, toma un aspecto de exactitud completamente falso. Se está valorando con números algo que no puede valorarse con números, por lo menos por ahora, es decir, con el grado de adelanto de las ciencias pertinentes. Las clasificaciones de 0 a 10 miden, más o menos, tanto las aptitudes de los alumnos, como medía la Frenología las aptitudes de los individuos, o como los estigmas de la criminalidad determinaban al criminal.

Si las clasificaciones midieran en verdad las aptitudes, resultaría como hecho constante, que los más distinguidos alumnos, deberían ser más tarde los hombres más distinguidos en sus actividades, lo que ni siquiera es general; en cambio, a Zola se le dijo que nunca sería escritor por sus notas en Literatura, y tantos otros casos, que sería largo enumerar.

En todas las materias se clasifica la facilidad de dicción. El alumno con facilidad de lenguaje, sabiendo menos, obtendrá mejor clasificación que el que tiene dificultad, sabiendo más.

De ahí que, en materias que no tienen como fin el cultivo del lenguaje, resulte esto de una injusticia irritante, pero, por eso mismo, es de lo más vulgar. Así resulta frecuentemente favorecido el *macaneador* y que se convierta en una aspiración, para los alumnos, el saber *macanear*.

11. Además, nada es más irracional que el promediar las clasificaciones.

Veamos algunos ejemplos:

El alumno *A* obtiene en el primer semestre 0; en el segundo 10; promedio, 5.

B obtiene en el primer semestre 10; en el segundo, 0; promedio, 5.

C; en el primer semestre 6; en el segundo, 6; promedio 6.

D; en el primer semestre 0; en el segundo 8; promedio, 4. Según el sistema actual *A* y *B*, son iguales; *C*, es superior a todos y *D*, inferior.

Esto, evidentemente, es disparatado: *A* y *B*, son alumnos antitéticos; *A*, es excelente, ascendió de malo a sobresaliente y *B*, es el perfecto inservible, descendió de sobresaliente a malo; *C*, es un mediocre, estacionado, muy inferior a *A*, e inferior a *D*, y este último, es sólo inferior a *A*, siendo superior a *C* y a *B*.

El orden de colocación, por el promedio, es:

Primero, *C*; segundos, *A* y *B*, y tercero, *D*.

Lo justo sería:

Primero, *A*; segundo, *D*; tercero, *C*, y cuarto *B*.

Solo las clasificaciones no se prescriben, las notas actuarán siempre. Esto equivale a promediar los conocimientos de un adulto computando, con relación a la edad viril, los conocimientos que tenía en la infancia, en la adolescencia, en la juventud y en la edad viril. Como Ameghino, por ejemplo, sabía muy poco en la niñez con relación a lo que sabía en la edad adulta. lo clasificaríamos con 1; con 5, en la adolescencia; con 6, en la pubertad, y con 10, en la edad viril, y resultaría con un promedio de 5.50, es decir, sólo llegaría a regular. En materias como

la Matemática si el alumno es capaz de obtener diez en los últimos meses, es porque ha aprendido bien todo lo anterior, y, por tanto, si las clasificaciones correspondientes eran bajas, deben caducar. Y esto debe hacerse extensivo a todas las asignaturas, puesto que las últimas notas, suponen las que corresponden a lecciones de revisión general del programa.

En cambio, si las últimas notas fuesen bajas, indicarían sencillamente que conoce muy poco; y si es aplazado, que no sabe nada, y no habría, pues, porque promediarle todas las notas.

Donde el sistema llega al absurdo evidente, es en el promedio del concepto.

Se califican a los alumnos, según cuatro conceptos: malo, deficiente, bueno y muy bueno.

Veamos algunos casos que se presentan con cierta frecuencia:

El alumno *A*, obtiene malo al principio, muy bueno al último; concepto medio, regular.

B, obtiene, muy bueno al principio; malo al último; concepto medio, regular.

C, regular y regular; concepto medio, regular.

De este modo *A*, *B* y *C*, son iguales.

Evidentemente:

A es un alumno muy bueno, puesto que ha reaccionado y sería más meritorio que nadie; el concepto primero, debe estar prescripto.

B, es malo, *se ha echado a perder* y no puede merecer el calificativo de regular, si no asciende del concepto malo al de regular, y *C*, es superior a *B* e inferior a *A*.

Claro se ve que en un sujeto que ha observado en la primera mitad de su vida una vida de crápula, y la segunda mitad, una vida honesta, o aquel que hay sido lo contrario: media vida honesta y la segunda mitad de crápula, nadie dirá de él que es un sujeto regular, nadie le promediará su conducta y se dirá de él que es honesto o crápula de acuerdo con la conducta observada durante los últimos tiempos, porque los primeros están prescriptos.

Y obsérvese que en las reuniones del concepto, son justamente los más malos profesores, aquellos que más uso y abuso hacen del concepto malo o deficiente, porque para los buenos profesores, no hay sino como raras excepciones, faltas de respeto por parte de los alumnos, ni en general, faltas de disciplina; es allí donde los malos profesores toman el desquite, donde vuelcan la bilis acumulada en el bimestre.

De este modo, tanto en el concepto, como en las clasificaciones, son como regla casi constante, los más malos profesores los que se muestran más severos. Con esto creen en su fuero interno realizar dos cosas: al satisfacer su deseo de venganza, hacerse temer de los alumnos y simular, ante todos, sabiduría y rectitud. Pero lo que consiguen es hacerse odiar por sus alumnos, y para los buenos profesores, el expediente es conocido. Hace mucho, podían pasar por competentes, correctos, inflexibles, profesores que todos los años obtienen un 50, un 60 y aún un 80 por ciento de alumnos aplazados en su materia. En tiempos de ceguera, podían pasar tales, hoy no... Un profesor que, como sistema, obtenga un promedio de aplazados superior a la mitad del curso es un pésimo profesor que, ante ese resultado, debería abandonar la enseñanza.

12. Además de las clasificaciones, existen los exámenes, que sustraen un tiempo grande y una considerable energía a profesores y alumnos.

No hay dos personas, que hayan tenido que clasificar con conciencia en los exámenes de mitad de curso, que no opinen en forma desfavorable. Este examen hace odiar la enseñanza.

Del punto de vista del tiempo que exige nuestro sistema de contralor, se llega a que, entre el empleado en clasificar a los alumnos, el ocupado por los exámenes escritos de julio (que son fatales para alumnos y profesores), las vacaciones que estos originan, los exámenes orales de diciembre y los complementarios de marzo, se pierde más de la mitad del tiempo destinado a las clases, para cerciorarse, en una forma muy deficiente, si los alumnos asimilaron muy poco, regular o mucho.

Dije que, cuando enseñamos por uno, examinamos por diez, en virtud de las repeticiones. Explicamos una bolilla, y, para

clasificar, por lo menos, se la hacemos repetir a 10 alumnos, cuando no a 15 ó 20, con lo que hacemos realizar 10, 15 ó 20 veces, la misma cosa, amén de las repeticiones en los exámenes.

Se impone abandonar el sistema fracasado, eliminando las clasificaciones y los promedios y los exámenes en la forma establecida.

Creo firmemente que es necesario cambiar de medios. Se arguye que, por ejemplo, en los exámenes de julio, si los alumnos copian, se debe a la tolerancia de los profesores, a que éstos no ejercen una estricta vigilancia, que, si tal ocurriera, los alumnos no podrían copiar. Pero con estos procedimientos no moralizamos nada; la cuestión no está en que los alumnos no copien por que no lo pueden hacer, sino que voluntariamente no lo hagan, que les repugne el hacerlo con o sin vigilancia.

El problema más grave que encierra el sistema actual no reside en la poca o la deficiente instrucción de los alumnos, sino que está en cuestiones de orden moral. Dije que tal sistema impulsa a la inmoralidad y con rigideces, estricteces o castigos no se conseguiría corregirles; la cuestión no reside en castigar, ni corregir, lo mejor es evitar que se produzca.

He aquí lo que propongo en su reemplazo:

Se suprimirían las clasificaciones numéricas para ser reemplazadas con las clasificaciones de: insuficiente (desaprobado) y suficiente, distinguido y sobresaliente (aprobado).

A fin de que los padres tengan conocimiento de la marcha de sus hijos, el 1.º de Junio y el 1.º de Septiembre, recibirían un boletín con las clasificaciones por materias, clasificaciones que serían dadas por el profesor correspondiente.

A fin de cursos, la promoción o no promoción del alumno la determinarían los miembros de la dirección y un consejo formado por los profesores del curso. Los alumnos que obtuvieran una calificación de suficiente, distinguido o sobresaliente en todas las asignaturas, serían inmediatamente promovidos al curso superior, mientras no se tratara del último curso.

Todo alumno que resultara insuficiente en un número de materias igual o superior al tercio de las asignadas en el Plan de Estudios, deberá repetirlo.

Los alumnos que obtuvieran en un número de materias inferior al tercio la clasificación de insuficiente, rendirán examen oral de esas materias ante un tribunal compuesto por todos los profesores del curso, presidido por un miembro de la dirección.

Si resultase insuficiente podrá rendir examen oral en Marzo ante la misma mesa. Si resultara aun insuficiente repetirá la materia, solo un curso más, no pudiendo repetir una misma materia durante tres cursos.

El consejo de profesores en tales casos, determinará, no obstante la insuficiencia del alumno en la o las materias desaprobadas, su promoción o no promoción al curso superior que corresponda.

Al finalizar los estudios obtendrán su título o certificado todos los alumnos que, además de la aprobación en todas las materias, hayan obtenido en un 50 o/o de éstas, como minimum, una calificación de distinguido o sobresaliente. Los alumnos aprobados en todas las materias cuyas calificaciones de distinguido a sobresaliente, no alcancen al 50 o/o de las mismas, deberán rendir examen por grupos de materias afines, siendo solo lo fundamental, materia de examen.

Cada mesa examinadora de grupo de materias afines, estará constituida por los profesores de esas materias que hayan sido profesores de los examinandos, o de la división o curso correspondiente a que perteneció el examinando.

En caso de desaprobación en un núcleo, si el alumno no optase por repetirlo, se le expedirá un certificado especificando las clasificaciones de las materias aprobadas y las desaprobadas.

En caso de aprobación, en el certificado o diploma se harán constar las últimas calificaciones obtenidas, es decir, sin promediar con las anteriores.

En caso de desaprobación en dos o más materias el alumno deberá repetirlos.

La desaprobación en un núcleo, no debe privar al alumno del certificado parcial, por lo que pudiera serle útil y aún estos

certificados deberían, en su justa medida, ser válidos. Muchos alumnos que resultan distinguidos o sobresalientes, por ejemplo, en Matemáticas, Ciencias Físico-Naturales, Historia, Geografía, etc., resultan deficientes en Música, Labores, Trabajos Manuales o en Idiomas extranjeros.

Con la supresión del sistema actual, reemplazándolo con el propuesto u otro mejor, seguramente ganaría la instrucción y la educación intelectual y moral de nuestros alumnos. Quizá en el primero y segundo año de su implantación, los estudiantes de hoy, habituados al sistema actual, inmovilizados por él, se echarían a la bartola, pero si el Consejo de Profesores se mantuviera recto, en poco tiempo el nuevo sistema fructificaría.

Se dirá que todo esto exige, nada menos, que profesores conscientes, dedicados, etc., es decir, buenos. Si esa objeción es muy justa, ella no autoriza, en cambio, para que persista el mal sistema en los establecimientos cuyo personal docente es capaz. Por lo menos, podría ponerse en práctica, como ensayo, en algunos colegios nacionales y escuelas normales indicados por la Inspección de Escuelas y Colegios.

R. SENET.

